

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Navarra	Facultad de Filosofía y Letras	31006594	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Filosofía		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Filosofía por la Universidad de Navarra			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JULIA PAVÓN BENITO	Decana.		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA JOSE SANCHEZ DE MIGUEL	Directora del Servicio de Planificación y Mejora de la Docencia		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JULIA PAVÓN BENITO	Decana.		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Universidad de Navarra. Campus Universitario s/n	31009	Pamplona/Iruña	617277759
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
mjsanchez@unav.es	Navarra	948425619	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Navarra, a ____ de _____ de ____	
		Firma: Representante legal de la Universidad	

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Filosofía por la Universidad de Navarra	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Filosofía y ética		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Navarra				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
031	Universidad de Navarra			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
54	120	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Navarra

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
31006594	Facultad de Filosofía y Letras

1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
60	60	60

CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
60	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	40.0	60.0
RESTO DE AÑOS	40.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	3.0	39.0
RESTO DE AÑOS	3.0	39.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/matricula/normas-academicas		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.
CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.
CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.
CG4 - Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.
CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE10 - Diferenciar las diversas aproximaciones al estudio de la psicología (empírica y filosófica) captando lo singular de cada una de ellas.
CE11 - Tener una visión general de la razón de ser de la sociología e identificar la metodología y las técnicas de investigación más habituales.
CE12 - Identificar problemas sociales importantes en las sociedades actuales.
CE13 - Reflexionar sobre los principales problemas filosóficos que plantea el estudio de la acción humana, tanto en el plano metaético como normativo.
CE14 - Evaluar críticamente una propuesta teórico-normativa, tanto en el plano de la metateoría como en el plano de la aplicación.
CE15 - Analizar los principales elementos de la realidad política y comprender las condiciones de su racionalidad.
CE16 - Conocer los nuevos retos del pensamiento filosófico procedentes de la innovación científica y el cambio cultural.
CE17 - Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos.
CE18 - Discernir problemas y retos éticos y políticos en situaciones ordinarias.
CE19 - Comprender las ideas que definen las corrientes actuales de la filosofía: su origen, evolución, sus diferencias e intereses comunes.
CE20 - Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.
CE21 - Definir temas y preguntas que puedan contribuir al conocimiento filosófico.
CE1 - Conocer los elementos básicos del análisis lógico del lenguaje mediante sistemas formales.
CE2 - Comprender los problemas suscitados por el análisis filosófico de los lenguajes naturales.
CE3 - Conocer los patrones estructurales del conocimiento científico actual.

CE4 - Reconocer la relevancia de la ciencia, la tecnología, la historia, la literatura y el arte para la actividad filosófica, así como la necesidad de reflexionar sobre sus aportaciones, con especial hincapié en las raíces clásicas de la cultura europea.

CE5 - Comprender los problemas centrales de la teoría del conocimiento en su contexto histórico y filosófico básico.

CE6 - Comprender el estatuto epistemológico de la metafísica y sus principales temas, corrientes, teorías y argumentos.

CE7 - Comprender las teorías y argumentos centrales de la estética.

CE8 - Conocer las teorías y argumentos de la antropología a través de sus principales representantes.

CE9 - Examinar los problemas sociales desde la diversidad de las representaciones humanas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión

Son requisitos básicos necesarios para solicitar la admisión en el Grado, los establecidos por la Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008 de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

Además, el solicitante deberá superar unas pruebas de admisión, compuestas por tres partes claramente diferenciadas: una parte aptitudinal, concretada en un test escrito de aptitud-razonamiento espacial y otro de razonamiento lógico, y una prueba, también escrita, de comprensión verbal; y una entrevista personal con un profesor de la carrera elegida. En el proceso de admisión también se tiene en cuenta el expediente académico con el que el alumno llega a la Universidad. La prueba escrita aptitudinal supone el 60% de la nota de admisión, mientras que el 40% procede de la nota correspondiente a la nota media del primer curso de bachillerato.

A los alumnos internacionales se les examina a distancia con las mismas pruebas. El candidato internacional accede a las pruebas de admisión a través del "portal del candidato" bajo la supervisión de un delegado internacional de la Universidad de Navarra (<http://www.unav.edu/web/conoce-la-universidad/en-el-mundo/delegados-internacionales>). El acceso a este portal se realiza mediante un sistema de identificación personal de usuario y contraseña que se facilita electrónicamente al usuario una vez cursada su solicitud de admisión al grado.

<http://www.unav.es/candidato/spring/login>

Adicionalmente, la Facultad entrevista a los candidatos con el fin de orientar al alumno en los estudios que desea cursar. Su contenido está relacionado con las áreas de interés del candidato, y, en caso de ser admitido, con la elección de su futuro asesor académico. (cfr. Punto 4.3. Apoyo a estudiantes).

Cuando la entrevista personal no resulta posible el alumno puede aportar cartas de presentación. En este caso, además de valorar el expediente académico se tienen en cuenta las cartas de presentación que, opcionalmente, puede aportar el alumno en lugar de la entrevista personal. Estas cartas estarán escritas por profesores del alumno o profesionales relacionados con el ámbito profesional o académico del grado. No obstante, si la ocasión lo dispone, Eventualmente la Facultad puede realizar entrevistas personales con esos candidatos aprovechando la estancia de profesores de nuestra universidad en sus países respectivos de procedencia.

El órgano responsable de organizar y coordinar estas entrevistas es el Servicio de Promoción de la Facultad, que está compuesto por el Director de Desarrollo y sus adjuntos. Los miembros de este servicio pertenecen al personal de administración y servicios. En cambio, los encargados de promoción de cada Departamento son miembros del cuerpo de profesores.

Ponderación de los criterios de admisión

La ponderación de cada parte es la siguiente:

Expediente de Bachillerato o equivalente: 60%

Pruebas aptitudinales: 40%

La entrevista o las cartas, tanto en el proceso de admisión de alumnos nacionales como internacionales, no computa.

Requisitos de idioma

Los alumnos cuya lengua nativa no sea el español deberán acreditar un nivel de B2 de acuerdo con el marco de referencia común europeo. A tal efecto podrán realizar las pruebas de nivel que se convocan desde el Instituto de Lengua y Cultura Española de la Universidad de Navarra o aportar los certificados oportunos del Instituto Cervantes.

Órganos de coordinación y contacto con el candidato

La coordinación, tanto de la aplicación como de la corrección de las pruebas de admisión es competencia del Servicio de Admisión.

Una vez obtenidas las tres fuentes de información -pruebas escritas, currículum de bachillerato y entrevista personal-, la Facultad estudia los expedientes de cada candidato. Los ponentes de ese estudio son el Vicedecano de Alumnos, que pertenece al cuerpo académico de profesores, y el Director de Desarrollo, que pertenece al personal de administración y servicios. Ambos informan posteriormente a la Junta de la Facultad. Se decide la resolución y se informa al Servicio de Admisión.

La información sobre la resolución de la solicitud de admisión es competencia del Servicio de Admisión. El candidato recibe la decisión de su admisión o no a través de una carta que, en su caso, le sirve de credencial para proceder a la matriculación. El alumno puede consultar esta información por internet en la fecha prevista.

Por otra parte y como señala la disposición adicional segunda del R. D. 1393/2007, los alumnos que hayan comenzado estudios conforme a anteriores ordenaciones universitarias podrán acceder a las nuevas enseñanzas.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES**4.3 Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados**

Junto con la carta de resolución favorable a su solicitud, los estudiantes admitidos reciben indicaciones para realizar la matrícula. En el momento de formalizar la matrícula se les proporciona el identificador que les permite acceder a los servicios y edificios de la Universidad.

En las semanas previas al comienzo del curso, la Facultad envía una carta de bienvenida a cada uno de los alumnos en la que se informa de la fecha y lugar de comienzo del curso, las actividades previstas para el primer día del curso (la Jornada de Bienvenida), y el nombre y el modo de localizar al profesor de su carrera que será su asesor en cuestiones académicas.

En la Jornada de Bienvenida la Universidad informa del contenido y el perfil del grado de Filosofía y, especialmente, de todos los servicios complementarios: el asesoramiento personal por parte de un profesor de su carrera, el Servicio de Alojamiento (hay que tener presente que más del 50% de los alumnos de la Universidad de Navarra no provienen de la Comunidad Foral), la Fundación Empresa Universidad de Navarra, las posibilidades de asistencia sanitaria, actividades culturales, becas y ayudas disponibles y el Servicio de Deportes.

Pocos días después de comenzar, los alumnos de primero reciben el Libro de la Promoción, editado por la *Alumni Navarrenses*, un valioso instrumento que les ayuda a conocer a sus compañeros de clase e identificar a sus profesores.

Asesoramiento académico personal

En la Universidad de Navarra existe una larga tradición de asesoramiento académico personal: La Universidad promueve el seguimiento personalizado de cada estudiante, ayudando, entre otros aspectos, al diseño de su propio perfil académico y profesional.

Una vez matriculado, cada alumno cuenta con un asesor académico, que lo acoge y asesora desde su incorporación hasta el final de su recorrido académico, para que pueda cumplir los objetivos del programa formativo con eficacia y en el tiempo previsto. Los asesores siguen con especial atención los casos de estudiantes con necesidades educativas específicas, y ayudan con una información de primera mano a los Coordinadores de curso y de grado.

Cada profesor de la Universidad de Navarra tiene previsto dedicar al menos tres horas semanales a la atención personal de los estudiantes. El contenido de esas entrevistas es variado, pero siempre se orienta a acompañar al estudiante en su itinerario formativo y profesional, fomentando en él la iniciativa, la independencia y la creatividad para abordar los retos que se le presentan.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos I. Reconocimiento de créditos 1. 1. Podrán reconocerse los estudios cursados en otros planes de estudio conducentes a la obtención de titulaciones oficiales de grado, en la Universidad de Navarra o en cualquier otro centro universitario que imparta esas titulaciones, o equivalentes conforme a las siguientes reglas básicas: • si el título al que se pretende acceder pertenece a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama. • también serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder. • también podrán ser reconocidos el resto de los créditos 2. Igualmente, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente. Con todo, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior o en su caso, en su totalidad, siempre y cuando el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. La memoria de verificación de este título oficial deberá recoger tal circunstancia así como la información preceptiva al respecto. 3. En todos los casos, para valorar el reconocimiento se tendrá en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas cursadas por el estudiante, o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal. 4. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado. 5. También tienen reconocimiento académico la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, que sean aprobados por el Rectorado o por cada Centro, de al menos 6 créditos, de acuerdo con lo dispuesto por el plan de estudios. 6. Además de las señaladas, se reconocen las materias cursadas en otra Universidad, en el marco de un programa de intercambio o convenio suscrito por la Universidad. 7. Estos reconocimientos tendrán reflejo en el expediente académico del alumno y computarán a fin de obtener el título oficial, después de abonar los derechos que en su caso se establezcan. II. Transferencia de créditos	

8. También se incluirán en su expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

9. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

III. Procedimiento

10. El alumno deberá presentar su solicitud de reconocimiento en las Oficinas Generales de la Universidad para su registro. Junto a la solicitud, adjuntará el certificado académico que acredite la superación de los estudios que desea reconocer y el programa de los mismos.

Las Oficinas Generales enviarán el expediente de reconocimiento al centro responsable del grado.

La Comisión de reconocimiento del grado evaluará las competencias adquiridas en los estudios previos y emitirá el preceptivo informe de reconocimiento.

Visto el informe de reconocimiento el Rectorado emitirá la correspondiente resolución.

Las Oficinas Generales la comunicarán al alumno por correo postal y por correo electrónico.

IV. Comisión de reconocimiento

11. Cada grado contará con una comisión de reconocimiento designada por el Centro responsable, que realizará el pertinente estudio de competencias acreditadas para la emisión del informe de reconocimiento.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases presenciales		
Tutorías		
Trabajos dirigidos		
Estudio personal		
Actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación		
Prácticas profesionales externas		
Elaboración de la Memoria de Prácticas profesionales externas		
Elaboración del Trabajo Fin de Grado		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Seminarios / Clases presenciales prácticas		
Asesoramiento académico personal / tutorías		
Dirección en la preparación de trabajos		
Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Valoración de exámenes escritos		
Valoración de intervenciones en clases y tutorías		
Valoración de trabajos dirigidos		
Valoración de prácticas en actividades presenciales		
Valoración del trabajo Fin de Grado		
Valoración de las prácticas profesionales externas		
Valoración de la Memoria de prácticas profesionales externas		
5.5 NIVEL 1: Lógica, epistemología y comunicación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Lógica y Filosofía del lenguaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	9	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La Materia 1 comprende el estudio de la Lógica y la Filosofía del Lenguaje. Se asignan 6 ECTS a la asignatura básica Introducción a la Lógica, que versará sobre la consecuencia lógica; la lógica proposicional clásica; la lógica de primer orden; y la corrección, completitud y compacidad lógicas. Se asignan 3 ECTS al estudio de la Historia y la Filosofía de la Lógica, que tratará de la verdad lógica; los condicionales; los mundos posibles; la cuantificación y existencia lógicas; las paradojas semánticas; y la vaguedad lógica. Se asignan 6 ECTS al estudio de la Filosofía del Lenguaje, que abordará la perspectiva filosófica del lenguaje; el giro lingüístico; la Filosofía analítica; y el enfoque pragmatista.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Dependiendo de los recursos disponibles y del número de alumnos que lo soliciten, diversas asignaturas básicas se ofertarán con dos grupos de docencia, uno en español y otro en inglés. El alumno que desee cursar cualquier asignatura en lengua inglesa deberá acreditar en el momento de la matrícula un nivel de inglés mínimo de B2, conforme al marco de referencia común europeo.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.		
CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.		
CG4 - Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.		
CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer los elementos básicos del análisis lógico del lenguaje mediante sistemas formales.		
CE2 - Comprender los problemas suscitados por el análisis filosófico de los lenguajes naturales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	150	100

Tutorías	2.5	100
Trabajos dirigidos	97.5	30
Estudio personal	125	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Seminarios / Clases presenciales prácticas		
Asesoramiento académico personal / tutorías		
Dirección en la preparación de trabajos		
Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	40.0	60.0
Valoración de intervenciones en clases y tutorías	10.0	20.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	50.0
Valoración de prácticas en actividades presenciales	10.0	50.0
NIVEL 2: Literatura y Comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	3	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La Materia 2 comprende el estudio de la literatura y de la comunicación oral y escrita.		

Se asignan 6 ECTS a la asignatura básica Literatura Universal, que abordará sus características y géneros principales, y su desarrollo histórico.

Se asignan 3 ECTS al estudio de la comunicación oral y escrita, que tratará de la competencia comunicativa; el discurso; la corrección idiomática; el estilo; y los géneros.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Dependiendo de los recursos disponibles y del número de alumnos que lo soliciten, diversas asignaturas básicas se ofertarán con dos grupos de docencia, uno en español y otro en inglés. El alumno que desee cursar cualquier asignatura en lengua inglesa deberá acreditar en el momento de la matrícula un nivel de inglés mínimo de B2, conforme al marco de referencia común europeo.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.

CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE16 - Conocer los nuevos retos del pensamiento filosófico procedentes de la innovación científica y el cambio cultural.

CE4 - Reconocer la relevancia de la ciencia, la tecnología, la historia, la literatura y el arte para la actividad filosófica, así como la necesidad de reflexionar sobre sus aportaciones, con especial hincapié en las raíces clásicas de la cultura europea.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	90	100
Tutorías	1.5	100
Trabajos dirigidos	4.5	30
Estudio personal	129	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases presenciales teóricas

Seminarios / Clases presenciales prácticas

Asesoramiento académico personal / tutorías

Dirección en la preparación de trabajos

Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	60.0	70.0
Valoración de intervenciones en clases y tutorías	0.0	20.0
Valoración de trabajos dirigidos	15.0	30.0
Valoración de prácticas en actividades presenciales	0.0	30.0

NIVEL 2: Teoría del conocimiento y Filosofía de la Ciencia

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
----------	-------------

ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La Materia 3 comprende el estudio de la Teoría del Conocimiento y la Filosofía de la Ciencia. Se asignan 12 ECTS al estudio de la Teoría del Conocimiento, que versará sobre los actos y facultades cognoscitivas, y sus objetos; la intencionalidad; la verdad; la certeza; la subjetividad y la consciencia; y las relaciones entre lenguaje y conocimiento. Se asignan 6 ECTS al estudio de la Filosofía de la Ciencia, que tratará del estatuto epistemológico de la ciencia, así como de su método, alcance y desarrollo histórico.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.		
CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.		
CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.		
CG4 - Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.		
CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE20 - Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.		
CE21 - Definir temas y preguntas que puedan contribuir al conocimiento filosófico.		
CE3 - Conocer los patrones estructurales del conocimiento científico actual.		
CE5 - Comprender los problemas centrales de la teoría del conocimiento en su contexto histórico y filosófico básico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	180	100
Tutorías	3	100
Trabajos dirigidos	9	30
Estudio personal	258	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Seminarios / Clases presenciales prácticas		
Asesoramiento académico personal / tutorías		
Dirección en la preparación de trabajos		
Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	50.0	80.0
Valoración de intervenciones en clases y tutorías	5.0	15.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	15.0
Valoración de prácticas en actividades presenciales	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Filosofía teórica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Antropología, Psicología, Estética y Teoría de las Artes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Antropología
Mixta	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	12	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La Materia 1 comprende el estudio filosófico del ser humano y la Historia, la Psicología, la Estética y la Teoría del Arte. Se asignan 6 ECTS a la asignatura básica Antropología, que tratará de la naturaleza y método de dicha disciplina; el hombre en cuanto ser vivo; sus facultades y operaciones; su carácter distintivo; los fines humanos; la ley natural; el perfeccionamiento moral; la cultura; y la vida social. Se asignan además 3 ECTS al estudio de las corrientes antropológicas más relevantes del siglo XX. Se asignan 3 ECTS al estudio de la Psicología, que versará sobre la vida orgánica, los procesos mentales y el comportamiento. Se asignan 6 ECTS a la asignatura básica Teoría de las Artes, que estudiará su estatuto epistemológico y desarrollo histórico; los orígenes y el desarrollo de la crítica de arte y de la Historia del arte; su relación con la Historia de la cultura; la estética contemporánea; y la iconografía y la iconología. Se asignan además 3 ECTS al estudio de la Estética, que, desde una perspectiva principalmente histórica, abordará el problema filosófico de la belleza, el gusto y lo sublime. Se asignan 3 ECTS al estudio de la Filosofía de la Historia, que tratará del estudio filosófico de la Historia, con especial hincapié en los principales pensadores en la historia de esta disciplina y en las teorías contemporáneas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignatura básica Antropología se ofertará también en inglés y así mismo, dependiendo de los recursos disponibles y del número de alumnos que lo soliciten, otras asignaturas básicas. El alumno que desee cursar cualquier asignatura en lengua inglesa deberá acreditar en el momento de la matrícula un nivel de inglés mínimo de B2, conforme al marco de referencia común europeo.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.		
CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.		
CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.		
CG4 - Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Diferenciar las diversas aproximaciones al estudio de la psicología (empírica y filosófica) captando lo singular de cada una de ellas.		
CE16 - Conocer los nuevos retos del pensamiento filosófico procedentes de la innovación científica y el cambio cultural.		
CE17 - Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos.		
CE19 - Comprender las ideas que definen las corrientes actuales de la filosofía: su origen, evolución, sus diferencias e intereses comunes.		
CE20 - Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.		
CE21 - Definir temas y preguntas que puedan contribuir al conocimiento filosófico.		
CE3 - Conocer los patrones estructurales del conocimiento científico actual.		
CE5 - Comprender los problemas centrales de la teoría del conocimiento en su contexto histórico y filosófico básico.		
CE7 - Comprender las teorías y argumentos centrales de la estética.		
CE8 - Conocer las teorías y argumentos de la antropología a través de sus principales representantes.		
CE9 - Examinar los problemas sociales desde la diversidad de las representaciones humanas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	240	100
Tutorías	4	100
Trabajos dirigidos	12	30
Estudio personal	344	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Seminarios / Clases presenciales prácticas		
Asesoramiento académico personal / tutorías		
Dirección en la preparación de trabajos		
Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	60.0	100.0
Valoración de intervenciones en clases y tutorías	0.0	15.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	20.0
Valoración de prácticas en actividades presenciales	0.0	40.0
NIVEL 2: Propedeútica, Filosofía de la Naturaleza, Metafísica y Ontología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Filosofía
Mixta	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	24	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

6	12	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La Materia 2 comprende una asignatura propedéutica de 6 ECTS, y el estudio de la Filosofía de la Naturaleza, la Metafísica y la Ontología. Se asignan 6 ECTS a la asignatura básica Fundamentos de Filosofía, donde se abordarán con carácter introductorio la índole de la Filosofía y sus temas principales. Se asignan 6 ECTS a la asignatura básica Filosofía de la Naturaleza, que estudiará los objetos propios de las ciencias experimentales bajo la óptica característica de la reflexión filosófica. Se asignan 12 ECTS al estudio de la Metafísica, que versará sobre el estatuto epistemológico de esta disciplina; su historia; los primeros principios; los trascendentales; y los sentidos del ente. Se asignan 3 ECTS al estudio de la Ontología, que, tras abordar desde un punto de vista histórico las coincidencias y divergencias de esta disciplina respecto a la Metafísica, y de la distinción entre Ontología formal y ontologías materiales, tratará del ente como objeto y sus aspectos lógicos, en especial la analogía, los sentidos del "ser" y "ente" y las categorías. Se asignan 9 ECTS al estudio de la Teología Natural, que tratará de esta disciplina como parte de la Metafísica; de las principales doctrinas y argumentos sobre la existencia de Dios; y de la esencia, atributos y operaciones divinas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Dependiendo de los recursos disponibles y del número de alumnos que lo soliciten, diversas asignaturas básicas se ofertarán con dos grupos de docencia, uno en español y otro en inglés. El alumno que desee cursar cualquier asignatura en lengua inglesa deberá acreditar en el momento de la matrícula un nivel de inglés mínimo de B2, conforme al marco de referencia común europeo.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.		
CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.		
CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.		
CG4 - Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.		
CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE16 - Conocer los nuevos retos del pensamiento filosófico procedentes de la innovación científica y el cambio cultural.		
CE17 - Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos.		
CE19 - Comprender las ideas que definen las corrientes actuales de la filosofía: su origen, evolución, sus diferencias e intereses comunes.		
CE20 - Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.		
CE4 - Reconocer la relevancia de la ciencia, la tecnología, la historia, la literatura y el arte para la actividad filosófica, así como la necesidad de reflexionar sobre sus aportaciones, con especial hincapié en las raíces clásicas de la cultura europea.		
CE6 - Comprender el estatuto epistemológico de la metafísica y sus principales temas, corrientes, teorías y argumentos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	360	100
Tutorías	6	100
Trabajos dirigidos	18	30
Estudio personal	516	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Seminarios / Clases presenciales prácticas		
Asesoramiento académico personal / tutorías		
Dirección en la preparación de trabajos		
Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	60.0	100.0
Valoración de intervenciones en clases y tutorías	0.0	40.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	20.0
Valoración de prácticas en actividades presenciales	0.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Filosofía práctica y social		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Sociología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La Materia 1 comprende el estudio de la Sociología, al que se asignan 6 ECTS. Se tratará del objeto, método e historia de la Sociología, y de temas propios como multiculturalismo, inmigración, minorías, estratificación social, consumo, estilos de vida, medios de comunicación y democracia mediática.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.		
CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.		
CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Tener una visión general de la razón de ser de la sociología e identificar la metodología y las técnicas de investigación más habituales.		
CE12 - Identificar problemas sociales importantes en las sociedades actuales.		
CE20 - Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.		
CE9 - Examinar los problemas sociales desde la diversidad de las representaciones humanas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	60	100

Tutorías	1	100
Trabajos dirigidos	3	30
Estudio personal	86	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Seminarios / Clases presenciales prácticas		
Asesoramiento académico personal / tutorías		
Dirección en la preparación de trabajos		
Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	50.0	100.0
Valoración de intervenciones en clases y tutorías	0.0	30.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	20.0
NIVEL 2: Ética, y Filosofía política		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Ética
Mixta	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	12	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
9	12	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La Materia 2 comprende el estudio de la Ética y la Filosofía Política.		

Se asignan 12 ECTS al estudio de la Ética, de los que 6 corresponden a la asignatura básica con dicho nombre. Tras cuestiones propedeúticas a la disciplina, se tratarán los principios de la razón práctica y la ética de virtudes; la naturaleza y dignidad personal; el bien, la acción y la libertad; el valor moral de las acciones; los hábitos y leyes como principios del obrar humano; la conciencia y la responsabilidad; el carácter y las virtudes; los deberes; y la dimensión social de la moralidad.

Se asignan 12 ECTS al estudio de la Filosofía Política, de los que 6 corresponden a la asignatura básica con idéntica denominación. Se estudiarán las categorías políticas actuales; la racionalidad política; la ética de la virtud y la ética política; lo público y lo privado; lo político y lo jurídico; la razón y forma del poder político; el nacionalismo; y la guerra

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Dependiendo de los recursos disponibles y del número de alumnos que lo soliciten, diversas asignaturas básicas se ofertarán con dos grupos de docencia, uno en español y otro en inglés. El alumno que desee cursar cualquier asignatura en lengua inglesa deberá acreditar en el momento de la matrícula un nivel de inglés mínimo de B2, conforme al marco de referencia común europeo.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.

CG4 - Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.

CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Reflexionar sobre los principales problemas filosóficos que plantea el estudio de la acción humana, tanto en el plano metaético como normativo.

CE14 - Evaluar críticamente una propuesta teórico-normativa, tanto en el plano de la metateoría como en el plano de la aplicación.

CE15 - Analizar los principales elementos de la realidad política y comprender las condiciones de su racionalidad.

CE17 - Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos.

CE18 - Discernir problemas y retos éticos y políticos en situaciones ordinarias.

CE20 - Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.

CE9 - Examinar los problemas sociales desde la diversidad de las representaciones humanas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	240	100
Tutorías	4	100
Trabajos dirigidos	12	30
Estudio personal	344	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases presenciales teóricas

Seminarios / Clases presenciales prácticas

Asesoramiento académico personal / tutorías

Dirección en la preparación de trabajos

Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	0.0	100.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	30.0
Valoración de prácticas en actividades presenciales	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Historia del pensamiento y cultura clásica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Historia del pensamiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	9	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La Materia 1 comprende el estudio de la Historia de la Filosofía, desde la Antigüedad hasta nuestro tiempo. Se asignan 6 ECTS, respectivamente, al estudio de la Historia de la Filosofía Antigua, la Historia de la Filosofía Medieval, la Historia de la Filosofía Moderna, y la Filosofía del siglo XIX. Se asignan 9 ECTS al estudio de la Filosofía del siglo XX y las corrientes actuales de la Filosofía. Se asignan 3 ECTS a seminarios de lectura y discusión de textos clásicos de la historia de la Filosofía.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.		
CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.		
CG4 - Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE17 - Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos.		
CE19 - Comprender las ideas que definen las corrientes actuales de la filosofía: su origen, evolución, sus diferencias e intereses comunes.		
CE20 - Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	360	100
Tutorías	6	100
Trabajos dirigidos	18	30
Estudio personal	516	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Seminarios / Clases presenciales prácticas		
Asesoramiento académico personal / tutorías		
Dirección en la preparación de trabajos		
Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	50.0	100.0
Valoración de intervenciones en clases y tutorías	0.0	15.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	35.0
NIVEL 2: Cultura clásica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La Materia 2 comprende el estudio de las raíces históricas clásicas de la cultura occidental. Se asignan 6 ECTS a la asignatura básica Mundo Antiguo, que versará sobre la Historia Antigua del Próximo Oriente, Grecia y Roma. Se asignan 6 ECTS a la asignatura básica Lengua Latina y su Cultura, que tratará de la morfología y sintaxis del latín, y de los aspectos principales de la cultura romana clásica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Dependiendo de los recursos disponibles y del número de alumnos que lo soliciten, diversas asignaturas básicas se ofertarán con dos grupos de docencia, uno en español y otro en inglés. El alumno que desee cursar cualquier asignatura en lengua inglesa deberá acreditar en el momento de la matrícula un nivel de inglés mínimo de B2, conforme al marco de referencia común europeo.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.		
CG4 - Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Reconocer la relevancia de la ciencia, la tecnología, la historia, la literatura y el arte para la actividad filosófica, así como la necesidad de reflexionar sobre sus aportaciones, con especial hincapié en las raíces clásicas de la cultura europea.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	120	100
Tutorías	2	100
Trabajos dirigidos	6	30
Estudio personal	172	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Seminarios / Clases presenciales prácticas		
Asesoramiento académico personal / tutorías		

Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	75.0	100.0
Valoración de intervenciones en clases y tutorías	0.0	10.0
Valoración de prácticas en actividades presenciales	15.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Formación complementaria y claves del mundo actual		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Formación complementaria y especialización profesional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	48	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	9	9
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
15	15	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Junto con una sólida formación en el campo de la filosofía, el Libro Blanco del Título de Grado en Filosofía prevé un amplio margen de optatividad para materias transversales complementarias de otros ámbitos académicos (p. 124). El diseño del grado sigue dicha recomendación a través de esta Materia. Concretamente, esta Materia ofrece al alumno la posibilidad de completar su formación en filosofía con el conocimiento y el dominio de lenguas clásicas y modernas, incluyendo el español académico, el conocimiento de la política, el derecho y la cultura contemporánea, y de perfilar su currículum en el ámbito de la gestión de las organizaciones culturales, para lo que el alumno puede escoger entre un amplio elenco de asignaturas estructurado en cuatro bloques generales de asignaturas, con sus correspondientes competencias específicas. Como se señala en el punto 5.1, dentro de las posibles estructuras que se permiten para la descripción del plan de estudios en esta memoria se ha usado la estructuración en módulos y materias. Por este motivo, las asignaturas de cada bloque temático se citan a modo de ejemplo. La Facultad de Filosofía y Letras garantizará la variedad y el número de asignaturas de cada bloque temático atendiendo a las necesidades curriculares del alumno. Cada curso podrá seleccionar qué asignaturas concretas de entre estos cuatro bloques de contenidos se ofertarán como optativas en el Grado de Filosofía, garantizando un mínimo de ECTS por cada bloque de contenidos.		

El alumno deberá escoger asignaturas de al menos dos bloques diferentes.

Los bloques generales de asignaturas son los siguientes:

A) **Filosofía:** Asignaturas optativas de contenidos equiparables a los de los Módulos I, II, III o IV descritos en esta Memoria. Las competencias específicas a adquirir por el alumno son las correspondientes a dichos Módulos. Así, por ejemplo, una posible asignatura optativa es "Filosofía española del siglo XX", que incluye contenidos equiparables a los descritos en la Materia 1 (Historia del Pensamiento) del Módulo IV y sus competencias específicas aparecen allí enumeradas. Otra posible asignatura optativa es "Filosofía de la mente", que incluye contenidos equiparables a los descritos en la Materia 3 ("Conocimiento, ciencia y epistemología") del Módulo I y sus competencias específicas aparecen allí enumeradas. Otras posibles asignaturas son:

Introducción a la fenomenología

Filosofía analítica del siglo XX

Fundamentos de metafísica modal

Bases de la ciencia cognitiva

Textos filosóficos clásicos

La Facultad ofrece un mínimo anual de 12 ECTS de asignaturas de este bloque.

B) **Lenguas clásicas y modernas.** Asignaturas de lengua que resultan instrumentales para los estudios de filosofía, como, p. ej., las lenguas clásicas y modernas, la redacción académica, etc. A modo de ejemplo, algunas posibles asignaturas de este bloque son:

Lengua griega

Lengua latina y su literatura

Grandes libros de la antigüedad clásica

Escritura académica

Algunos contenidos de este bloque son:

- El alfabeto griego. Casos, voces y conjugaciones.
- Oraciones nominales griegas: nominativo de sustantivos y adjetivos.
- Oraciones verbales griegas: conjugaciones temática y atemática.
- Sintaxis y casos en la oración simple latina.
- La oración compuesta latina.
- La expansión de la cultura latina.
- Las bases textuales del español.
- Géneros académicos del español: ensayo, resumen, reseña.
- Géneros académicos del español: el trabajo académico.
- Obras de la literatura clásica griega: Homero, Jenofonte, Platón.
- Obras de la literatura clásica latina: Cicerón, Séneca, Salustio.

Las competencias específicas de las asignaturas de este bloque son: 1) explicar contenidos fundamentales de materias instrumentales para la filosofía; 2) conocer y dominar la sintaxis y la gramática de las lenguas clásicas y modernas; 3) conocer los géneros académicos del español; 4) conocer las grandes obras de la literatura griega y latina. La Facultad ofrece un mínimo anual de 12 ECTS de asignaturas de este bloque.

C) **Política, derecho y cultura contemporánea.** Asignaturas de política, derecho y cultura contemporánea que ofrecen un marco teórico suficiente para la comprensión de la sociedad y el individuo desde un punto de vista filosófico. Las asignaturas de este bloque, o son y pueden considerarse asignaturas de filosofía política, filosofía social o del derecho, o son asignaturas de derecho o sociología que exigen una precomprensión filosófica de conceptos fundamentales como son el de estado, individuo, norma, derechos, cultura, etc. que determine el contenido y los posibles usos de esos conceptos. A modo de ejemplo, algunas posibles asignaturas de este bloque son:

Historia intelectual y de las ideologías

Filosofía política contemporánea

Totalitarismo y democracia

Pensamiento político y derechos humanos

Filosofía del derecho

Teoría del derecho

Derecho de la persona

Sociología de la cultura y de la interculturalidad

Algunos contenidos de este bloque son:

- Las relaciones entre libertad, poder y autoridad.
- Regímenes totalitarios y democráticos.
- Estado, soberanía y derechos en el pensamiento moderno.
- El concepto de derecho y la justicia.
- Origen y evolución de los derechos fundamentales.
- Derechos concretos: integridad, vida, igualdad y libertad.
- Derecho de la persona. Derechos reales: la propiedad y el usufructo.
- El ordenamiento jurídico: propiedades y fuentes.
- Modelos constitucionales y declaraciones de derechos.
- Instituciones jurídicas españolas: el Gobierno, la Corona y las Cortes.
- La comunidad internacional: su responsabilidad y normas.
- La cultura en las ciencias sociales.
- Cultura y civilización en el pensamiento de los grandes sociólogos.
- La filosofía política del siglo XX.

Las competencias específicas de las asignaturas de este bloque son: 1) explicar la relación entre libertad, poder y autoridad en distintos sistemas de gobierno; 2) conocer comprender el concepto de derecho y la justicia; 3) conocer los derechos fundamentales, 4) identificar los principales institutos de derecho; 5) conocer el contenido y el fundamento de derechos concretos, derechos de la persona y derechos reales; 6) identificar y conocer los principales filósofos políticos del siglo XX y su influencia. La Facultad ofrece un mínimo anual de 18 ECTS de asignaturas de este bloque.

D) Gestión de las organizaciones culturales: Asignaturas optativas que preparan para salidas profesionales en el ámbito de la gestión cultural, adecuadas al Grado en Filosofía, como la gestión de instituciones o empresas culturales, el mundo editorial, la administración de fundaciones, etc. (cfr. Libro Blanco del Título de Grado en Filosofía, pp. 21 y 79). A modo de ejemplo, posibles asignaturas optativas de este bloque son:

Recursos humanos

Políticas y organizaciones culturales

Organización y gestión de empresas y proyectos culturales

Responsabilidad social corporativa

Protección y legislación del patrimonio

Algunos contenidos de este bloque son:

- El concepto y bases de la política cultural. Modelos internacionales.
- La política cultural española: teatros, auditorios y museos.
- Planes de rehabilitación de los bienes públicos.
- Leyes de la propiedad intelectual y del patrocinio.
- Sector público y privado en la cultura.
- El concepto de empresa y de gestión cultural.
- Clasificación y modelo de empresas culturales.
- El concepto de responsabilidad social corporativa.
- Responsabilidad y buen gobierno corporativo.
- Estándares de sostenibilidad pública y privada.
- Dirección de recursos humanos.
- Políticas de formación, promoción y remuneración laboral.
- Conciliación laboral y gestión responsable de las personas.

Las competencias específicas correspondientes a este bloque de asignaturas son las de: 1) explicar contenidos fundamentales de política cultural y la administración de bienes públicos; 2) interpretar textos legislativos del ámbito de la gestión cultural; 3) conocer los modelos organizaciones culturales; 4) conocer los principios del buen gobierno de las organizaciones; 5) conocer los principios de la gestión de personas en las organizaciones. La Facultad ofrece un mínimo anual de 24 ECTS de asignaturas de este bloque.

La Facultad de Filosofía y Letras podrá autorizar que, para obtener parte de los 48 créditos ECTS de esta Materia 1, los alumnos puedan escoger también asignaturas de la Materia 2 (*Claves del Mundo Actual*) de este Módulo V, con el fin de perfilar su currículum de un modo más acorde a sus intereses.

ses. En tal caso, se mantendría la condición de sumar un total de 54 créditos ECTS correspondientes a este Módulo V, de los que al menos 6 deben pertenecer a la Materia 2.

Prácticas en empresas e instituciones

En esta Materia 1 se incluye la posibilidad de realizar prácticas curriculares externas conforme al R.D. 1707/2011, 18 de noviembre. Para garantizar que sean optativas para el alumno de grado, parece conveniente incluirlas en el módulo de las optativas.

Los alumnos realizan prácticas en empresas e instituciones al amparo de un convenio (R. D. 592/2014 de 11 de julio).

Estas prácticas se llevan a cabo en sectores laborales afines al grado como la gestión cultural, museos, editoriales, empresas de formación, medios de comunicación o consultoría, en los que el estudiante puede realizar actividades muy distintas. Su trabajo en esas empresas contiene un plan formativo aprobado previamente por la Facultad. El comienzo y el fin de las prácticas serán compatibles con el calendario del curso.

Las prácticas se realizan a través de la asignatura *Prácticum I*, con un máximo de 6 ECTS.

El alumno recibe un tutor en la empresa. Este tutor evalúa y refleja su desempeño en un informe que envía a al profesor de la asignatura *Prácticum I*. Por su parte, el alumno debe completar y entregar una memoria al profesor de la asignatura al terminar sus prácticas. La calificación final se decide teniendo en cuenta la memoria realizada por el alumno y el informe enviado por el tutor. El alumno permanece en contacto con el profesor de la asignatura *Prácticum I* en la Universidad durante todo el periodo.

En esta asignatura los alumnos desarrollan todas las competencias básicas del grado y algunas de las generales y específicas (CG2, CG5, CE4, CE12, CE16, CE20).

El listado de las empresas e instituciones disponibles se detalla en el punto 7.1. Cabe la posibilidad de firmar nuevos convenios durante el curso en vigor atendiendo a la relevancia de su oferta formativa.

Los alumnos tienen información más detallada sobre el programa de prácticas de la Universidad en la página web de la Fundación Empresa Universidad de Navarra:

<http://www.feun.es/feun/programa-de-pr%C3%A1cticas-acad%C3%A9micas-externas>

Créditos por otras actividades

Los créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que, hasta un máximo de 6 ECTS, podrá obtener el alumno conforme a lo establecido en el artículo 12.8 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, se sustraerán siempre del total de ECTS a alcanzar en esta Materia 1.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La oferta de asignaturas optativas, limitada a los dos últimos cursos del Grado, está ordenada por semestres de tal modo que la carga de trabajo del alumno resulte equilibrada. Concretamente, en cada semestre del tercer curso se cursan 9 créditos de las asignaturas optativas integradas en esta Materia; y 15 créditos en cada semestre del cuarto curso.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	480	100
Tutorías	8	100
Trabajos dirigidos	24	30
Estudio personal	688	0
Actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación	60	90
Prácticas profesionales externas	192	100
Elaboración de la Memoria de Prácticas profesionales externas	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Seminarios / Clases presenciales prácticas		
Asesoramiento académico personal / tutorías		
Dirección en la preparación de trabajos		
Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	0.0	100.0
Valoración de intervenciones en clases y tutorías	0.0	100.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	100.0
Valoración de prácticas en actividades presenciales	0.0	100.0
Valoración de las prácticas profesionales externas	0.0	80.0
Valoración de la Memoria de prácticas profesionales externas	0.0	20.0
NIVEL 2: Claves del Mundo Actual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Elenco de asignaturas optativas de 3 ECTS que aportan claves para comprender el mundo contemporáneo y desarrollar un pensamiento crítico constructivo. Sus contenidos pretenden ayudar a los estudiantes a reflexionar desde perspectivas transversales y complementarias sobre la ciencia actual, la ecología, la ciudadanía, el cristianismo, la familia, la emigración, el paro, el comercio justo, etc. En esta Materia se presta especial atención a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, a los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, y a los valores democráticos y propios de una cultura que promueve la paz, por lo demás presentes a lo largo de todo el proceso formativo. Las asignaturas de esta Materia se agrupan en tres bloques temáticos: A) Claves culturales, tecnológicas y científicas: Asignaturas optativas relativas al estudio de la imagen contemporánea del mundo y el hombre, a la ciencia y la cultura actuales, sus raíces e hitos históricos, sus aplicaciones y logros, sus retos y dificultades, su interacción con la sociedad, con la economía y con el medio ambiente, sus implicaciones éticas, y su relación con la filosofía y los saberes humanísticos. Las competencias específicas correspondientes a este bloque de asignaturas son las de: 1) explicar contenidos fundamentales de este bloque temático; 2) interpretar en clave ética los desarrollos culturales, científicos y tecnológicos del presente; 3) dialogar desde las humanidades con interlocuciones propias de tecnólogos, científicos u otros agentes culturales; 4) comprender los retos medioambientales que plantea el uso indebido de tecnologías actuales, y las soluciones propuestas desde las principales instancias internacionales. B) Claves históricas, sociales y económicas: Asignaturas optativas relativas al estudio de las raíces históricas y el presente de la sociedad y la economía, sus principios y metas más influyentes, sus corrientes configuradoras, sus problemas y retos, sus principales debates y vías de solución propuestas. Las competencias específicas correspondientes a este bloque de asignaturas son las de: 1) describir los principales raíces históricas de nuestra situación social y económica; 2) explicar mediante un enfoque transversal los principios y metas más influyentes en la sociedad actual; 3) comprender desde una perspectiva interdisciplinar las corrientes configuradoras de la sociedad y la economía contemporáneas; 4) interpretar problemas y retos del presente económico y social; 5) entender debates actuales de especial relevancia social o económica, y las principales vías de solución propuestas; 6) proponer soluciones constructivas y éticas a problemas sociales y económicos actuales. C) Derechos y valores clave: Asignaturas optativas relativas al estudio de los derechos fundamentales, el humanismo cristiano, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores democráticos y la promoción cultural de la paz. Las competencias específicas correspondientes a este bloque de asignaturas son las de: 1) explicar los derechos fundamentales en contextos generales y en situaciones concretas; 2) comprender el humanismo cristiano, sus consecuencias prácticas, y su concreción cultural en nuestras raíces históricas; 3) articular adecuadamente la igualdad de oportunidades y entre hombres y mujeres; 4) advertir las implicaciones prácticas del principio de accesibilidad universal de las personas con discapacidad; 4) comprender los valores democráticos, su importancia social, y sus principales consecuencias prácticas; 5) detectar situaciones de injusticia y discriminación; 6) proponer vías para la promoción cultural de la paz.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Las asignaturas de esta Materia pueden impartirse en español o en inglés. El alumno que desee cursar cualquier asignatura en lengua inglesa deberá acreditar en el momento de la matrícula un nivel de inglés mínimo de B2, conforme al marco de referencia común europeo. El alumno debe cursar 6 ECTS de esta Materia, escogiendo, a partir del tercer curso, dos asignaturas del elenco ofertado. La Facultad de Filosofía y Letras determinará el elenco de asignaturas de esta Materia ofertado, y podrá autorizar que los alumnos, con el fin de perfilar su currículum de un modo más acorde a sus intereses, tengan la posibilidad de escoger asignaturas también de esta Materia para obtener parte de los 48 créditos ECTS requeridos de la Materia 1 de este Módulo (¿Formación complementaria y especialización profesional?). En tal caso, se mantendría la condición de sumar un total de 54 créditos ECTS de este Módulo, de los que al menos 6 deben pertenecer a la Materia 2.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.		
CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.		
CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.		
CG5 - Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	60	100
Tutorías	1	100
Trabajos dirigidos	3	30
Estudio personal	83	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Seminarios / Clases presenciales prácticas		
Asesoramiento académico personal / tutorías		
Dirección en la preparación de trabajos		
Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes escritos	0.0	80.0
Valoración de intervenciones en clases y tutorías	0.0	30.0
Valoración de trabajos dirigidos	0.0	70.0
Valoración de prácticas en actividades presenciales	0.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo de fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo de fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
1,5	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Realización, bajo la guía de un profesor-tutor, de una disertación original extensa ¿de entre ocho y veinte mil palabras¿, sobre algún tema filosófico libremente elegido por el alumno donde éste demuestre las competencias que ha alcanzado en el Grado, integrando conocimientos y destrezas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El estudiante podrá matricularse del Trabajo de fin de Grado a partir del cuarto año de permanencia en la universidad, y nunca antes de haber obtenido 168 ECTS del Grado, a saber, el 70% de los créditos requeridos.		
La evaluación del Trabajo de Fin de Grado corresponderá a un tribunal compuesto por el profesor-tutor, el profesor encargado de este Módulo y un profesor designado por la Junta directiva del Departamento de Filosofía. El tribunal habrá de valorar el nivel de las competencias propias del Módulo adquirido por el alumno y demostrado en la disertación presentada. La calificación se obtendrá por promedio.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.		
CG2 - Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.		
CG3 - Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.		
CG4 - Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE21 - Definir temas y preguntas que puedan contribuir al conocimiento filosófico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales	8	100
Tutorías	7	100

Elaboración del Trabajo Fin de Grado	135	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases presenciales teóricas		
Dirección en la preparación de trabajos		
Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración del trabajo Fin de Grado	100.0	100.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Navarra	Ayudante Doctor	8	100	4
Universidad de Navarra	Profesor Adjunto	8	100	13,8
Universidad de Navarra	Profesor Titular	48	100	50,2
Universidad de Navarra	Profesor Ordinario o Catedrático	20	100	19,3
Universidad de Navarra	Profesor Contratado Doctor	16	100	12,7
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	20	93,07
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados El procedimiento general de la Universidad de Navarra para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes es el siguiente: Agentes implicados: · Profesores y coordinadores · Junta Directiva de la Facultad · Comisión de Garantía de Calidad (CGC) · Alumnos y egresados · Fundación Empresa Universidad de Navarra Métodos y temporalidad: · Evaluación habitual llevada a cabo por los profesores (exámenes, preguntas, trabajos, presentaciones orales, tutorías, etc. Trabajos de fin de Grado o Máster. Prácticas externas de los alumnos, en su caso). · Reuniones semestrales o anuales de coordinación y evaluación para valorar si los contenidos y las competencias de las materias son los adecuados y se están impartiendo de una manera eficaz y completa. · La CGC analiza anualmente: - o Tasa de graduación - o Tasa de abandono - o Tasa de eficiencia		

o Duración media de los estudios

o Tasa de rendimiento

o Índice de permanencia

o Satisfacción de los alumnos con el programa formativo

· La Junta Directiva conoce y analiza semestralmente los datos relativos a los resultados académicos de los estudiantes, y anualmente el nivel de satisfacción de éstos. Las conclusiones de la Comisión de Garantía de Calidad son remitidas a la Junta Directiva para la toma de decisiones oportuna.

· Encuestas de calidad que se realizan anualmente desde la Universidad a los egresados, en las que se valora:

o Formación teórica

o Adecuación del plan de estudios para adquirir el perfil de egreso

o Metodologías docentes

o Sistemas de evaluación

o Formación práctica

o Formación humana

o Equilibrio entre la formación teórica y la práctica

o Adecuación de la formación a las exigencias del mercado laboral

o Calidad global de la titulación

o Encuestas que valoran la inserción laboral de los egresados

Difusión de resultados:

En la *Memoria Anual de Análisis de Resultados*.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE <http://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/sistema-de-garantia-de-calidad>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO 2009

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La adaptación se realizará para aquellos alumnos que no hayan superado, al menos, el 50% de los ECTS del último curso a extinguir. Estos alumnos se adaptarán al nuevo plan conforme a la tabla de adaptación que se adjunta. Su adaptación tendrá en cuenta la mejor adecuación posible entre las asignaturas cursadas y las asignaturas del nuevo plan. Los alumnos con asignaturas pendientes que no tengan necesidad de adaptarse continuarán en el plan preexistente hasta la extinción del grado. Para ello se mantendrán las convocatorias de exámenes mientras haya algún alumno matriculado en ellas durante ese curso, y en los dos cursos siguientes. Estos alumnos podrán participar en la docencia del nuevo plan de estudios en función de la afinidad de contenidos, aunque continúen matriculados en el plan de estudios anterior.

Tabla de adaptación:

GRADUADO EN FILOSOFÍA 2009			GRADUADO EN FILOSOFÍA 2015		
Asignatura	Tipo	ECTS	Asignatura	Tipo	ECTS
Historia de la filosofía antigua	OB	6	Historia de la filosofía antigua	OB	6
Historia de la filosofía medieval	OB	6	Historia de la filosofía medieval	OB	6
Introducción a la lógica e Historia y filosofía de la lógica	OB	3+6	Introducción a la lógica e Historia y filosofía de la lógica	OB	6+3
Antropología	B	6	Antropología	B	6
Historia de la filosofía moderna	OB	6	Historia de la filosofía moderna	OB	6
Historia de la filosofía contemporánea	OB	6	Filosofía del siglo XIX	OB	6
Ética	B	6	Ética	B	6

Filosofía del lenguaje	OB	6	Filosofía del lenguaje	OB	6
Teoría del conocimiento	OB	6	Teoría del conocimiento	OB	6
Metafísica	OB	6	Metafísica	OB	6
Principios de filosofía política	B	6	Filosofía política	B	6
Estética y teoría de las artes	B	6	Teoría de las artes	B	6
Historia y filosofía de la ciencia	OB	9	Filosofía de la ciencia	OB	6
Filosofía del siglo XX	OB	3	Filosofía del siglo XX	OB	3
Cuestiones actuales de la filosofía	OB	6	Cuestiones actuales de la filosofía	OB	6
Fundamentos de filosofía	B	6	Fundamentos de filosofía	B	6
Introducción a la metafísica	B	6	Introducción a la metafísica	B	6
Psicología general	OB	6	Psicología general	OB	3
Lengua y cultura latina	OP	6	Lengua y cultura latina	B	6
Filosofía de la Naturaleza	OB	3	Filosofía de la naturaleza	OB	6
Sociología	B	6	Sociología	B	6
Historia y Memoria	B	6	Mundo clásico	B	6
Literatura Universal	B	6	Literatura Universal	B	6
Lenguaje y comunicación	B	6	Técnicas de comunicación oral y escrita	OB	3
Filosofía de la historia	OB	3	Filosofía de la historia	OB	3
Teodicea: Existencia de Dios	OB	6	Teodicea: Existencia de Dios y Teodicea: Esencia y atributos de Dios	OB	4,5
Teodicea: Esencia y atributos de Dios	OB	3	Teodicea: Esencia y a atributos de Dios	OB	4,5
Ontología	OB	3	Ontología	OB	3
Filosofía política del mundo antiguo al mundo moderno	OB	6	Filosofía política del mundo antiguo al mundo moderno	OB	6
Conocimiento y lenguaje	OB	6	Conocimiento y lenguaje	OB	6
El pensamiento estético en la filosofía moderna	OB	6	Estética	OB	3
Antropología metafísica	OB	3	Antropología metafísica	OB	3
Antropología social	OB	3	Antropología social	OP	3

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2500944-31006594	Graduado o Graduada en Filosofía-Facultad de Filosofía y Letras

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decana.	JULIA	PAVÓN	BENITO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Navarra. Campus Universitario s/n	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	FAX		
jpavon@unav.es	948425619		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Directora del Servicio de Planificación y Mejora de la Docencia	MARIA JOSE	SANCHEZ	DE MIGUEL
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad de Navarra. Campus Universitario s/n	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	FAX		

mjsanchez@unav.es	948425619		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decana.	JULIA	PAVÓN	BENITO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Navarra. Campus Universitario s/n	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	FAX		
jpavon@unav.es	948425619		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2. Filosofía (terceras alegaciones).pdf

HASH SHA1 : 7D2D320F86A6C4880CC9E0EA35DE9A4F9365966B

Código CSV : 167018091869631815180650

Ver Fichero: 2. Filosofía (terceras alegaciones).pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1. Sistemas información previo.pdf

HASH SHA1 : 67FDB7C2A66D867D8B780B58E5E6D8768039307B

Código CSV : 135132895724227455477351

Ver Fichero: 4.1. Sistemas información previo.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1.Filosofía con ámbitos de asignaturas básicas.pdf

HASH SHA1 : CE8142599AA299DEB1F47F1FD81A4F7C476D24AE

Código CSV : 805508717875433462694697

Ver Fichero: 5.1.Filosofía con ámbitos de asignaturas básicas.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1. Personal académico.pdf

HASH SHA1 : 4B8E493CAFCA997714A1F6014C939CC883801989

Código CSV : 135296472544135604134515

Ver Fichero: 6.1. Personal académico.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2. Filosofía.pdf

HASH SHA1 : 9ABF9E9099311349F037E4F92625B9FD6112E719

Código CSV : 135565971703774515917198

Ver Fichero: 6.2. Filosofía.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.1. Justificación de los medios materiales.pdf

HASH SHA1 : 5F7451487D63A98A2F3CD4F757C803782BDA3F96

Código CSV : 151856206581230091172744

Ver Fichero: 7.1. Justificación de los medios materiales.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1. Filosofía.pdf

HASH SHA1 : 3AD7149BA04030FA6E45A98F632D37E6C76BCB4C

Código CSV : 135275544815257018002353

Ver Fichero: 8.1. Filosofía.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1. Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 : 097065AFC5E2F52753B11AF8EA58024262181C19

Código CSV : 135159728378718030080668

Ver Fichero: 10.1. Cronograma de implantación.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Punto 11.3. Delegación de firma.pdf

HASH SHA1 : 5190C8FDCCE781410CCE4876CC754F856BD5CC2C

Código CSV : 805509049478412205371262

Ver Fichero: Punto 11.3. Delegación de firma.pdf

Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : Informe SGIC_Gr Filosofía.pdf

HASH SHA1 : FE810B8ED35BE8FA34B33CFBCB159CFF2A1C38E3

Código CSV : 805509184751667184046319

Ver Fichero: Informe SGIC_Gr Filosofía.pdf

